



Gobierno de Chile



Superintendencia  
del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

### Acta de Reunión de Asistencia al Cumplimiento

Materia	Presencial o virtual	Fecha	Objetivo
PDC RUIDO	Virtual	4/02/2025	Orientación sobre el Programa de Cumplimiento presentado con fecha 28/11/2024

#### Asistentes

Nombre	Organización	Correo electrónico de Contacto
Camila Meza Domínguez	Líder Cumplimiento Ambiental – Compliance	Camila.Meza@walmart.com
Ismael Peruga	Representante	Ismael.Peruga@walmart.com
David Aguilera Caro	Especialista Medio Ambiente Retail – Compliance	DAVID.AGUILERA0@walmart.com
Alexandra Zeballos Chávez	Superintendencia del Medio Ambiente	
Nicolas Toro Rojas	Superintendencia del Medio Ambiente	

#### Materias tratadas en general

- Nuevas acciones propuestas que reemplazan la anterior. En el segmento podrá señalar aspectos técnicos relevantes.
- Posibilidad de presentar un PDC refundido, que contenga las acciones que efectivamente se van a ofrecer. En la carta conductora podrá señalar la acción que se reemplaza y la justificación técnica/legal de este cambio.

**\*\*Los asistentes al momento de la reunión no acompañan poder que acredite representación. No obstante, señala que el representante de Walmart, el señor Ismael Peruga está presente en la reunión. Titular se compromete a remitir el poder con posterioridad a la reunión. Dado lo anterior, se incorpora al acta una captura de pantalla con todos los presentes, ya individualizados en lo precedente.**

Ejemplos: Se dieron orientaciones sobre los límites y alcances del instrumento; se explicó el procedimiento; se explicó el conteo del plazo administrativo; se aclaró el medio de verificación; se dieron orientaciones al revisar casos similares, etc.



\*Nota: El objeto de esta reunión es la explicación, aclaración, orientación y, o asistencia para el cumplimiento de algunos de los instrumentos de competencia del organismo, junto con comprender el alcance de las obligaciones ambientales asociadas y, o de los procedimientos, procesos y sistemas de la SMA, de conformidad con lo establecido en el artículo 3, letra u, de la LOSMA. Cabe precisar que las orientaciones expresadas en esta reunión se basan en los antecedentes disponibles al momento de efectuarse esta, y no representan un pronunciamiento formal, ni suponen una anticipación de las decisiones que adopte esta Superintendencia. En esta instancia, no será recibida documentación, la cual podrá ser acompañada a través de los canales formales establecidos por esta SMA. Está estrictamente prohibido grabar por audio y, o video esta reunión.

-----  
FIRMA SUJETO PASIVO:



Gobierno  
de Chile



Superintendencia  
del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

Reunión Asistencia Supermercado Acuenta Rol D-236-2024

04:36

Chat Gente 5 Participar Reaccionar Vista Notas Aplicaciones Más Cámara Micro Compartir Salir

Nicolás Toro Rojas

Alexandra Zeballos Chavez

Camila Meza (Chile) (No comprobado)

Ismael Peruga (Chile) (No comprobado)

DAVID AGUILERA - Vendor (No comprobado)